



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

2° Ord.
CUDAP:EXP-UNC:0003288/2011

RESOLUCIÓN N° 54/2011

VISTO:

La nota presentada por el señor Nahuel Saluzzio, por la que solicita licencia en el cargo de Consejero Titular por el Claustro de Estudiantes ante el H. Consejo Directivo de esta Facultad y eleva la renuncia como integrante del Comité de Asignaciones;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su presentación en razón de haber obtenido una beca de la Universidad Nacional de Córdoba para estudiar en la Universidad de San Pablo, Brasil; por ello,

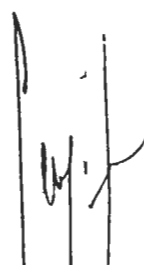
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder licencia como Consejero Titular por el Claustro de Estudiantes al señor NAHUEL SALUZZIO y aceptarle la renuncia como integrante del Comité de Asignaciones de esta Facultad.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE .

MC


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. OSVALDO HUGO RIPETTA
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS